



Madrid, 16 de Abril 2018

Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria:

(Con copia a la Dirección General de Medio Ambiente de la UE, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España, al Gobierno de Canarias y al Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás).

Le remitimos este escrito en relación al Proyecto LIFE+GUGUY (LIFE12 NAT/ES/000286) pues consideramos que desde el Cabildo de Gran Canaria no se están tomando las medidas necesarias, ni con la urgencia requerida, para lograr el objetivo principal de dicho proyecto, que es la recuperación de los bosques endémicos de cedros (*Juniperus* spp.) en la Reserva Natural Especial de Güigüí (en adelante, RNE Guguy). La decisión de no usar un método eficiente de erradicación de las cabras asilvestradas compromete el éxito del proyecto *Life*, y es de tal gravedad que incluso desde la Comisión Europea se ha advertido al Cabildo de Gran Canaria sobre la exigencia de reintegrar los 400.000€ recibidos para su ejecución, caso de no rectificar y retomar los procedimientos adecuados, en este caso las abatidas en la RNE Guguy.

Nos dirigimos a usted en nombre de la Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas (SEBiCoP), sociedad científica formada por botánicos que trabajan en la gestión y conservación de flora amenazada, investigadores universitarios y del CSIC, técnicos de las administraciones, profesionales autónomos y socios institucionales como jardines botánicos y bancos de germoplasma vegetal. SEBiCoP es la única sociedad cuyo objeto es la conservación de la flora española amenazada, y como tal ha sido la responsable científica de diferentes proyectos sobre plantas en peligro, por ejemplo las Listas Rojas de flora vascular española y el Libro Rojo de la flora española y sus adendas publicadas durante los últimos años. Asimismo, asesoramos al MAPAMA y las CC.AA. en las sesiones del Grupo de Trabajo en Conservación de Flora relativas a las estrategias de conservación vegetal. Esta experiencia nos avala para expresarle que consideramos que no se han adoptado las medidas eficaces para eliminar los impactos producidos por las cabras asilvestradas en el RNE Guguy, acciones que garanticen la supervivencia de la especies vegetales en riesgo, máxime teniendo en cuenta que se trata de las últimas poblaciones de dichas plantas.

Nos preocupa enormemente que esto sea así, porque se está poniendo en riesgo un patrimonio natural (especies y hábitats) de valor indiscutible, de ahí que esta zona de la isla de Gran Canaria se haya incluido en la Red de Espacios Naturales del Gobierno de Canarias, sea zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y pertenezca a la Red Natura 2000 como Zona Especial de Conservación (ZEC





ES7010008 Güigüf). Por otro lado, es de destacar que en la Montaña de los Cedros se encuentra la única población natural de *Juniperus cedrus* de Gran Canaria, con unas características genéticas exclusivas, como detectó el estudio llevado a cabo por la Universidad de La Laguna (tesis doctoral B. Rumeu) y el Departamento de Biodiversidad Molecular del Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo”, y que ha sido publicado en una revista científica de alto impacto. Esta singularidad propició la presentación y aprobación de dicho proyecto *Life* para que se tomaran medidas urgentes para su preservación. Junto al cedro conviven otras especies endémicas de gran valor (p. ej. *Echium onosmifolium* subsp. *spectabile*, *Lotus callis-viridis* y *Limonium sventenii*), por lo que la recuperación de los diferentes hábitats de interés comunitario de la RNE Guguy, y de sus procesos ecológicos, es indispensable para lograr la supervivencia de estos endemismos, varios incluidos en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Según se recogió en el informe de conclusiones de las Jornadas “Biodiversidad y especies invasoras en Canarias” (mayo de 2016), organizadas por el Cabildo de Gran Canaria en colaboración con las dos universidades canarias, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), una de las principales amenazas al patrimonio natural de las islas (de enorme valor científico, cultural y económico) son los herbívoros introducidos. En esas conclusiones también se informaba de la existencia de abundante documentación científico-técnica (Nogales y col., 2006, *Mammal Review* 36; Ojeda Land, 2010, *Islas [conciencia]*, 1; etc.) que alerta sobre el impacto que causan las cabras y ovejas asilvestradas sobre muchas especies de plantas gravemente amenazadas y exclusivas de Gran Canaria. De hecho, en la propia web de este proyecto *Life* se muestran fotografías en las que se ven los efectos de las cabras asilvestradas sobre las plantas que forman parte de las repoblaciones y, otras donde se ven incluso mallas protectoras arrancadas (<http://www.lifeguguy.com/efectos-de-las-cabras-asilvestradas-en-guguy>).

Asimismo, en junio de 2017 Gesplan presentó un informe en el que ya se indicaba cómo la presión ejercida, fundamentalmente por parte del ganado caprino cimarrón o guanil, constituía el principal factor de amenaza para la supervivencia de los ejemplares introducidos tras las labores de plantación realizadas dentro de dicho proyecto; sólo lograban sobrevivir aquellas plantas que estaban en situación de refugio. En la página 20 de dicho informe se estimaba la existencia de aproximadamente 150-200 cabras asilvestradas en Guguy, por lo que proponía emprender acciones para su erradicación similares a las llevadas a cabo dentro del *Life+* Inagua (LIFE07NAT/ES/759).

Las experiencias llevadas a cabo hasta la fecha indican que la abatida es el método más adecuado desde el punto de vista del bienestar animal, y así ha sido publicado en revistas y expuesto en congresos científicos en los últimos años.





Además, por su eficacia probada, está siendo ampliamente aplicada en el control de estos y otros herbívoros en diferentes islas y zonas de orografía accidentada, no solo en Canarias. Por otro lado, hay que destacar que dentro de los Planes Rectores de los espacios protegidos de Inagua, Guguy y Tamadaba, que cuentan con un informe jurídico favorable del servicio de disciplina ambiental del Cabildo, se contempla el uso de esta técnica como método de erradicación de ganado asilvestrado en los Espacios Naturales Protegidos. Todo ello nos lleva a instarle a que se retomen con urgencia las abatidas en la RNE de Guguy, dado que la persistencia de su flora autóctona amenazada es incompatible con el mantenimiento de herbívoros introducidos sin el control humano o de depredadores naturales. Debido al ramoneo y pisoteo continuo de las cabras, esta flora única en el mundo no tendrá ninguna posibilidad de establecerse, desarrollarse y salir adelante por sí misma.

Como indica el artículo 46.2 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, es obligación de las Administraciones competentes tomar las medidas apropiadas para evitar en los espacios de la Red Natura 2000 el deterioro de sus objetivos de conservación (hábitats y especies), y consideramos que los hechos descritos, dejación de responsabilidades claramente identificadas por estudios científicos y la práctica gestora, pueden ser constitutivos de infracciones administrativas e incluso de un delito contra la flora protegida previsto en el artículo 332 del Código Penal.

Por todo lo expuesto, SOLICITAMOS al Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria que, con la mayor urgencia, adopte las medidas necesarias para que se cumpla con el compromiso de erradicar el ganado asilvestrado de la RNE de Guguy, y así salvaguardar la riqueza ecológica y ambiental de esta zona, patrimonio de la biodiversidad, de todos los canarios y de la humanidad. Confiamos en que a la mayor brevedad cambie la gestión llevada hasta ahora por la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo, logrando con ello garantizar el cese de los daños causados en la flora por las cabras asilvestradas y mantener los fondos públicos recibidos para la consecución de los objetivos del proyecto *Life*.

Fdo. Juan Carlos Moreno Saiz
Presidente de SEBiCoP
Profesor Titular de Botánica
Universidad Autónoma de Madrid
Correo-e: jcarlos.moreno@uam.es

